



Acta de la Asamblea General Extraordinaria de la F.Ex.P.

En Badajoz a las 15,00 horas del día 21 de julio de 2020 se reúne la Asamblea General en sesión extraordinaria de la Federación Extremeña de Padel por **VIA TELEMÁTICA** debido al cumplimiento de las normas establecidas por el Gobierno en el Real Decreto-ley 21/2020 de 9 de junio, medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 a la que asisten los siguientes asambleístas:

Estamento de Jugadores:

Ramón Morcillo Valle (Presente)
Edivia Pérez-Zubizarreta Galán
Miguel Pizarro Sánchez (Presente)
Alberto Rodríguez Lara
Pedro A. Alarcón Acevedo (Presente)
Valentín Calderón García
Raimundo Ortega Martín
Israel Garrido Gamero (Presente)
José A. Moralo Bermejo
Carlos Roncero Clemente
José Miguel Fernández Espinosa (Presente)
José A. García Diestro (Presente)

Estamento de Técnicos:

Manuel M^a Moreno Enriquez (Presente)
Luis Gonzalo Córdoba Caro (Presente)
Luis Avalos Tena (Presente)
Alberto Avalos Tena (Presente)

Estamento de Jueces-Árbitros:

José L. Domínguez Pintiado (Presente)
Alvaro Tarifa Ortiz (Presente)

Estamento de Clubes:

Complejo Alcántara (Presente)
Sociedad Hípica Lebrera
Padelencubierto Vegas Bajas
A.D. Padelmerida (Presente)
C.D. Pádel&Golf (Presente)
HETAMA (Presente)
ATAVAS (Presente)
C.D. Pickypadel (Presente)
Club Tenis Cabezarrubia (Presente)
Liceo SportCenter
Padelencubierto Cáceres
Ciudad de Plasencia (Presente)

INTRODUCCIÓN

Con fecha 8 de julio el Presidente de la Federación Extremeña de Pádel, D. Ramón Morcillo Valle, y de acuerdo con los artículos 15 y 18 a) de los estatutos de la Fexpadel, fue convocada Asamblea General en sesión extraordinaria por VÍA TELEMÁTICA DEBIDO AL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ESTABLECIDAS POR EL GOBIERNO EN EL REAL DECRETO LEY 21/2020 de 9 de junio, medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 para el día 21 de julio.

El PROCEDIMIENTO de celebración de la misma, detallado en la convocatoria del día 8 de julio, es el que aparece regulado en la Disposición Final 4 del Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19

VOTACIONES EMITIDAS A LOS PUNTOS ESTABLECIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA

Punto 1- Se aprueba el acta anterior

Desarrollo del Punto 1:

Asamblea General Ordinaria celebrada Telemáticamente el 29 de abril de 2020.

Votos a favor:	20
Votos en contra:	0
Abstención:	0

Punto 2- Convocatoria de elecciones

Desarrollo del Punto 2:

Se informa a todos los assembleístas presentes que el Presidente de la fexpadel convoca elecciones a la presidencia y Asamblea General de esta federación.

Las elecciones darán comienzo el 1 de septiembre de 2020.

Comisión Gestora. Simultáneamente a la convocatoria de las Elecciones, la Junta Directiva de esta federación queda disuelta.

Composición Comisión Gestora:

Presidente: Ramón Morcillo Valle

Secretario: José L. Domínguez Pintiado

Vocal: José Ramón Oliva Calero

Votos a favor: 20
Votos en contra: 0
Abstención: 0

Punto 3- Comité electoral

Se informa de la composición del Comité electoral:

CARGO	NOMBRE	APELLIDOS	DNI	DIRECCIÓN	TFNO.
PRESIDENTE	CARLOS	RONCERO CLEMENTE	██████████	██████████ ██████████	██████████
SECRETARIO	ALMUDENA	CORRAL RODRIGUEZ	██████████	██████████ ██████████	██████████
VOCAL	CARMEN	DE LA CRUZ GRAO	██████████	██████████ ██████████	██████████

Y como suplentes de cada uno de ellos respectivamente:

CARGO	NOMBRE	APELLIDOS	DNI	DIRECCIÓN	TFNO.
PRESIDENTE	ISABEL	BLANCO GONZALEZ	██████████	██████████ ██████████	██████████
SECRETARIO	JUAN	MUÑOZ DE LA PEÑA CASTRILLO	██████████	██████████ ██████████	██████████
VOCAL	CARMEN	SALAS MATEOS	██████████	██████████ ██████████	██████████

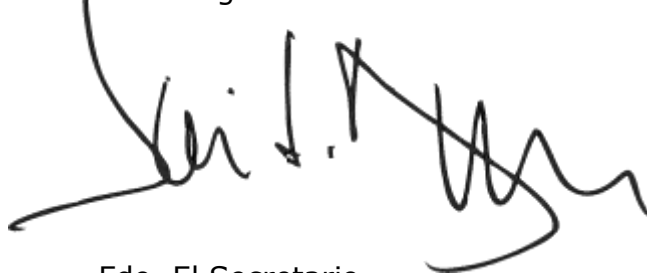
Desarrollo del Punto 3:

Votos a favor: 20
Votos en contra: 0
Abstención: 0

Punto 4.- Ruegos y preguntas

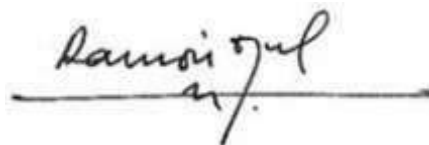
No habiendo más ruegos y preguntas, se da por finalizada la Asamblea General Extraordinaria, en Badajoz a 21 de julio de 2020.

José L. Domínguez Pintiado



Fdo. El Secretario

Ramón Morcillo Valle

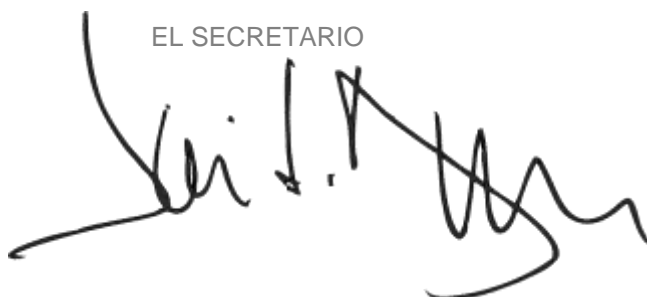


Vº.Bº. El Presidente

DILIGENCIA.- PARA HACER CONSTAR QUE LA PRESENTE ACTA CONSTA DE CUATRO (3) HOJAS OCUPANDO EL NÚMERO 2 /2020 DEL LIBRO DE ACTAS; DOY FE.

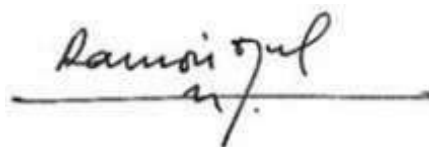
En Badajoz a, veintidós de julio de dos mil veinte.-

EL SECRETARIO



Fdo.: José L. Domínguez Pintiado

VºBº EL PRESIDENTE



Fdo. Ramón Morcillo Valle

